

vedas que también los volvemos a encontrar sobre las puertas y ventana del coro. Los motivos son los comunes del rococó, en ocasiones sin demasiada firmeza pero de buen efecto decorativo (lám. 5). En la misma línea y estilo están las tarjas de los frentes del púlpito situado en el lado de la epístola.

El exterior refleja fielmente la fábrica general de la estructura interna sin nada especialmente llamativo. La fachada principal parece como si hubiera quedado inconclusa; en el remate se ofrece un perfil mixtilíneo, como lo vemos en la iglesia de Santa Eulalia de Murcia o en la dieciochesca fachada del Ayuntamiento de Chinchilla. Parece como si hubiera estado prevista la colocación de unas molduras de piedra que delimitarían en altura la superficie del paño; no sabemos la circunstancia de su no conclusión. La portada, de piedra, está constituida por un arco adintelado con jambas y dovelaje almohadillado de hermosa concepción arquitectónica (lám. 6). Sugerimos que el artífice que concibió esta obra se inspiró para ello en la llamada *puerta rústica* del tratado de Vignola (*Regola delli cinque ordini di architettura*), aunque en este caso se han suprimido algunos detalles y la cornisa, con lo que el efecto se enriquece haciéndose menos clasicista (lám. 7). Precisamente en Murcia y con la fecha de 1764 encontramos una portada entre la iglesia de San Juan de Dios, obra de Martín Solera, y el Colegio de Teólogos (hoy Instituto de Bachillerato) que responde con más fidelidad al dibujo vigolesco. Sobre la portada de nuestra iglesia de Alatoz una ventana vuelve a repetir las formas almohadilladas en su enmarcamento; aquí, y en un recortado tablero, bajo el vano aparece la fecha de 1776.

Al lado Norte se abre la otra portada, más sencilla y clásica; es obra bien trazada pero sin ninguna pretensión. Ésta está delimitada por dos pilastras toscanas que sostienen un entablamento liso, y sobre la cornisa un flameró gallonado y dos bolas de tradición escurialense en los extremos, sin otros motivos decorativos que una roseta en el centro del arquitrabe (lám. 8).

La torre, prismática y de planta cuadrada, se levanta a los pies en el lado del evangelio, como ya hemos indicado; es de destacar en ella la separación de los cuerpos por acusadas líneas de impostas. Advirtiéndose en los dos cuerpos superiores, almohadillados de esquina. En la actualidad, el remate es almenado, pero ignoramos si originariamente se proyectó así. Carece de chapitel.

Documentación

Hemos de advertir, a la hora de acometer la realización de este apartado, que la documentación de que disponemos es escasa y desde luego no nos da luz sobre el maestro arquitecto que proyectó la construcción de esta Parroquia de Alatoz. El Libro de Fábrica de la iglesia y un documento notarial nos